

LA CUESTION MONETARIA

El fracaso de Calvo Sotelo en el problema del cambio

OBEDECIÓ A QUE ESTABILIZÓ CREYENDO QUE INTERVENÍA, SIN CONCIENCIA DE LO QUE HIZO

El tema de este artículo es un secreto que teníamos cuidadosamente guardado y que no revelaríamos de no tener en el debate el señor Calvo Sotelo con sus declaraciones publicadas en «La Nación» del pasado sábado. Que los queridos compañeros que en estos momentos sientan cátedra y defienden doctoralmente la estabilización ignoren ciertas cosas es perdurable. También lo es que las ignoren algunos elementos bancarios, que entregados a una constante práctica no han tenido ocasión ni necesidad de indagar la naturaleza de las cosas. Mucho más lo es que lo ignore el profesionalismo político, aunque se bifurque en financiero, porque lo que denominamos financiero puede serlo, y eminente, sin haber saludado los estudios monetarios y del cambio. Pero que las ignore el señor Calvo Sotelo, que ha sido ministro de Hacienda de España en 1928, es sencillamente imperdonable. Ahora queda descubierto el motivo del fracaso de su actuación en el problema del cambio. El señor Calvo Sotelo fracasó porque, y dicho sea con todos los respetos debidos a la persona, no sabía lo que hacía.

o de divisas, o sea, lo que hizo el señor Calvo Sotelo. Consiqúe que el cambio permanezca invariable, o sea, lo que consiguió durante unos meses el señor Calvo Sotelo. Y si se hace la estabilización sin saber lo que se hace, se produce un desastre, o sea, lo que ha producido el señor Calvo Sotelo. Si el señor Calvo Sotelo y los que le ayudaban en sus obras hubiesen conocido estas cosas, al terminar lo que ellos consideraban intervención, hubiesen descubierto que lo que habían hecho no era una intervención, sino una estabilización. La intervención no produce nunca saldos permanentes de una misma naturaleza, sino que crea indistintamente saldos positivos y saldos negativos. Se desarrolla mediante operaciones transitorias que crean esos saldos y que se liquidan a los pocos días, una vez contenido el efecto de la maniobra especuladora. Pero el señor Calvo Sotelo debió ver que su saldo era siempre negativo y que, por consiguiente, no intervenía anulando los efectos de una especulación, sino que se constituía en especulador, en vendedor casi único, o sea, lo que ocurre cuando se estabiliza una moneda y se pretende sostener su cambio en circunstancias adversas.

Al terminar la denominada intervención tenía el señor Calvo Sotelo un saldo negativo formidable y se le planteó el problema que debió haberle descubierto la realidad de lo que había hecho. Había dispuesto de créditos en libras y tenía que saldarlos en oro. No más oro que el del Banco de España. Si con este oro se hubiesen saldado los créditos, hubiese disminuido la reserva en 300 millones de pesetas y hubiese ocurrido el fenómeno que se produce cuando se estabiliza indebidamente una moneda. El señor Calvo Sotelo no pudo movilizar la reserva del Banco de España y emprendió evitar la operación de cambio mediante el empréstito oro, que no ha sido más que el resultado de una estabilización desafortunada y no liquidada.

Hacemos el descubrimiento, porque resulta un tanto chusco que los que critican la intervención propugnen por la estabilización, cuando no ha habido tal intervención, y lo que se hizo en realidad fué estabilizar el valor de la peseta. Lo hacemos también porque eso de la estabilización es un mito que el desconocimiento del problema está convirtiendo en artículo de fe, y hay mucha gente que cree que basta estabilizar el cambio para que el problema quede resuelto. Esto fué lo que creyó e hizo el señor Calvo Sotelo. Fijó el precio de la libra, lo sostuvo comprando y vendiendo a este precio, utilizó créditos bancarios como se utiliza una reserva, no intervino, sino que estabilizó, y la estabilización del señor Calvo Sotelo sostuvo el cambio unos meses, y al final produjo el desastre del empréstito oro. Si ahora se estabilizara de nuevo se produciría el desastre de la reserva, porque en cuanto disminuyera en 400 millones de pesetas, lo poco más o menos representa la diferencia de la primera estabilización, suspenderíamos la salida de oro, se hundiría de nuevo la estabilización y la libra se iría a 150 p setas. Ocurriría lo mismo que le ocurrió al señor Calvo Sotelo, porque es lo mismo, aunque no se haya enterado el señor Calvo Sotelo de ello ni se hayan enterado los parciales de la estabilización.

La única diferencia entre la estabilización del señor Calvo Sotelo y lo que ahora se propone consiste en que el Estado se apoderaría ahora de una parte del oro del Banco de España, que le serviría seguramente para hacer con el oro lo que ha hecho con las pesetas del contribuyente. Pensemos todos lo que hubiese sido de la moneda española si con un ministro de Hacienda de un Gobierno dictatorial que no distinguía entre una intervención y una estabilización, se hubiese podido echar mano del oro del Banco de España. Asusta pensarlo.

Y aclarado el asunto, o sea, que aquí no ha habido intervención, que se ha estabilizado ya una vez, que hizo la estabilización el señor Calvo Sotelo y que la estabilización llevó al desastre, rogamos a los estabilizadores que si no lo ven claro, consuman un turno en contra y verán cómo resulta clarísimo. Lo que sí deben hacer es no hablar más de intervención y estabilización, no sabiendo lo que es ni la una ni la otra. (De El Liberal.)

Cuatro palabras EN DEFENSA PROPIA

Dos artículos me consagra el último número del diario católico de Granada, y sobre ellos he de hacer ligeras consideraciones, pues su contenido no da margen para más. En el titulado «De Aclutidad», obra, al parecer, de redacción, se repiten los acostumbrados tópicos sobre la ociosidad de los catedráticos y las excelencias de los frailes, sin omitir la conocida frasecilla de Menéndez Pelayo, que también va resultando otro tópico. Y todo esto se envuelve con una capa de piedad tartufo, que resulta de pésimo gusto. Mis afirmaciones, que ampliaré y comentaré debidamente en artículos sucesivos, quedan en pie.

Respecto a la carta anónima, sólo he de indicar a su autor que herir por la espalda y con careta, es obra reservada a los apaches asalariados. Cuando nos diga su nombre y sus apellidos, entonces discutiremos, a no tratarse de un insolvente testafiero, pues en ese caso le va a contestar su familia. Nunca he sido aficionado a cazar gorriones.

JOSE PALANCO ROMERO

UNA BOTA DE 16 PIES



La auténtica bota "tragaleguas. Diez y seis pies tiene ésta—bautizada con el nombre de "Bota Hindenburg"— que ha presentado en la feria de Leipzig una casa berlinesa.

SILUETA DEL DIA

ELOGIO DEL PERRO

Eres feliz, amigo perro. Eres feliz porque eres libre y usas de tu libertad sin restricciones «constitucionales»... A nosotros los hombres, tus mejores amigos, nos ha costado la libertad muchas batallas y mucha sangre. Hemos ido detrás de la libertad como quien corre hacia la dorada cumbre de la ilusión dejándose la piel en el camino. Si tú supieras Historia podrías medir este esfuerzo formidable de la humanidad a través de los siglos. Pero tú, amigo perro, no sabes Historia ni entientes de Constituciones democráticas ni de imperialismos absolutos. Sin embargo, sabes lo suficiente para vivir a tu placer y para ser libre como el pájaro en el aire y el león en la selva. Sabes que puedes merodear por la vía pública, y entregarte al amor en las plazuelas, y ladrar a los transeúntes, y celebrar rituales míticos en las calles sin que nadie se oponga a tu libertad.

reza conveniente sin miedo a los agentes de la autoridad. A mí se me prohíbe circular en determinado sentido por la vía pública; para ti toda la calle es campo de expansión. Mi pluma no puede escribir libremente sin tropezar con el lápiz rojo de la censura; pero tú puedes morderte a cualquier transeúnte sin que a nadie se le ocurra imponerte un bozal... Eres dichoso, perro amigo, porque tus libertades no tropiezan con restricciones. Eres libre, extraordinariamente libre, con una libertad que jamás tuvieron los hombres ni antes ni después de las barricadas. Y te cuido cordialmente. Para conquistar esas libertades no has tenido que hacer una revolución. Nosotros, por el contrario, hemos hecho muchas, y estamos lo mismo que el primer día... CONSTANCIO

EL SUCESO DEL HOSPICIO

La vista de la apelación

Entre el elemento curial y el público hay expectación por la vista que ha de celebrarse mañana, en nuestra Audiencia, ante la Sección 2.ª de lo Criminal, de la apelación interpuesta por los facultativos y demás personal que fueron procesados a raíz del triste hecho ocurrido en el Hospicio por la aplicación de las Sales de Talio.

Han de informar en este asunto los notables letrados don Fermín Camacho, don Joaquín Ramírez Antrás, don Antonio Ortega Molina, don Ricardo Gómez Contreras, don Antonio Blasco Díaz y don Enrique Hernández Carrillo; los cuatro primeros como abogados de los procesados, y los dos restantes como acusadores.

Como procuradores de las familias perjudicadas actúan don Joaquín Corral Almagro y don Horacio Roldán, y por los procesados don Rafael Martín Quesada.

Unamuno, concejal

Salamanca 10.—Como consecuencia de las vacantes ocurridas en el Ayuntamiento de esta población, ha sido nombrado concejal don Migueo de Unamuno.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA PERMANENTE MUNICIPAL

EL ASUNTO DEL EX CUARTEL DE SANTO DOMINGO, EL CULTIVO DEL TABACO Y LAS OBRAS DE LAS ERAS DE CRISTO

Ayer celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, presidiendo el señor Ramírez Antrás, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Gómez Contreras, Ortega Molina, González Gómez (don Francisco), Gadea Iniesta y Pérez García (don Manuel).

Leída el acta de la sesión anterior y aprobada, fueron aprobados asimismo los siguientes asuntos que figuraban en el

Orden del día

Cuenta trimestral correspondiente al cuarto trimestre del presupuesto extraordinario y del primer trimestre ordinario que quedarán pendientes de estudio en sesiones anteriores.

Aprobación y pago de varias facturas de la Compañía General de Electricidad, Dícthar y Gas León, y de las cuentas por adeudadas de los Internales y Avenida de Alfonso XIII, importantes 32.693,77 pesetas, y otra por cuidado y limpieza de los jardines.

Se proceda al derribo, por administración, de la casa número 31 de la calle Real de San Lázaro, expropiada para ensanche de la vía pública.

Concedese un mes de licencia al oficial segundo de Secretaría don Enrique Durán Sanz.

Se da cuenta de una carta del teniente coronel señor Herrera, expresando su agradecimiento a la Corporación por la felicitación que le dirigió a raíz de su vuelo a bordo del Zeppelin.

Asimismo se da cuenta de la invitación que hace a la Corporación la madre abadesa del convento de los Angeles, para la procesión que saldrá de dicho convento en los primeros días de Agosto y que se libre el donativo de costumbre.

La unión de Municipios españoles

Dase lectura a una comunicación de la Unión de Municipios españoles, en la que expone que pretende plantear la reforma del vigente Estatuto en el próximo Congreso Nacional Municipalista que se verificará en Valencia durante los días 6 al 11 de Octubre próximo, con objeto de elevar al Gobierno y las Cortes las conclusiones que se acuerden, teniendo en cuenta el sentir de los Municipios y solicitando de estos su criterio en relación con las experiencias obtenidas en la parte de Estatuto aplicado, en relación con lo que convendría hacer respecto a la parte que se ha llevado a la práctica, y finalmente en relación con la materia contenciosa, significando que el plazo para la información se cerrará en 31 del actual.

Encarece finalmente, que mientras se celebre el Congreso el Ayuntamiento se abstenga de elevar peticiones relacionadas con el Estatuto.

Acuérdase pase el asunto a estudio de los señores Ortega Molina y Gómez Contreras.

La Exposición Nacional de Horticultura

Se da lectura a otra comunicación del presidente de la Comisión organizadora de la primera Exposición Nacional de Horticultura, que tendrá lugar del 6 al 12 de Noviembre próximo, solicitando el apoyo de este Ayuntamiento, no sólo en cuanto a su propagación, sino a la concesión de alguna cantidad u objeto de arte para premio en algunas de las secciones del programa, a la vez que solicitan la asistencia del servicio de parques y jardines con planos, plantas, etc., a ser posible, subvencionándolos.

Se acuerda donar un objeto de arte y que se estudie la parte referente a la asistencia que se interesa.

Otros asuntos

Se conceden varias licencias para obras y se destina la petición que formula el señor Espinar, manteniéndose a 20 pesetas el precio de metro cuadrado de la parcela a expropiar al solicitante.

Se aprueba el acta del concurso celebrado para el suministro de materiales por administración, por el que se adjudica provisionalmente a don Cristóbal Morán Medina, en los precios que ofrece, más bajos que los demás concurrentes, cuyos servicios serán intertenidos por los técnicos municipales, para impedir la recepción de materiales que se presentasen en malas condiciones.

El alcantarillado en la calle de San Juan de Dios

Se da lectura a un informe de los técnicos municipales señores Bolívar y Montes Garzón, sobre la conveniencia de utilizar los tubos de urallita en el alcantarillado de la calle de San Juan de Dios, en sustitución de los de hierro.

El señor Gómez Contreras apoya el dictamen, fundándose en que los tubos de urallita empleados en la Avenida de Alfonso XIII y que se están utilizando ya están dando buen resultado, lo que se presta a una excelente solución para ultimar el mal estado de la calle de San Juan de Dios. Así se acuerda.

Las condiciones del edificio destinado a Zona de Reclutamiento

Léese una comunicación del gobernador militar, referente al mal estado en que se encuentra el edificio en que se halla instalada la Zona de Reclutamiento, y solicita se pongan por la Corporación los remedios más convenientes para el adecuamiento del mismo.

También se lee una solicitud del propietario del inmueble, don Rafael Sánchez López, en la que ofrece soluciones.

El alcalde: Como verán los señores de la Permanente, el asunto de que se trata es de los que necesitan urgente solución, pues como dice muy bien el gobernador militar, el local destinado por el Ayuntamiento para los servicios de la Zona está en pésimas condiciones.

El dueño del edificio ofrece soluciones para el arreglo, que dice no está obligado, pero condicionándolo a que el propietario de la Zona pague los gastos de utilizarlos como almacenes, o se le permita la subida en los alquileres.

Por otra parte, los jefes y oficiales de la Zona proponen que se trasladen las oficinas al cuartel de Bibataubin, haciendo en él las necesarias reformas, o se alquile otro local más cercano.

Y aquí, en la primera solución, tenemos que pararnos un poco, no vaya a ocurrir lo que en otras ocasiones, y se nos pueda decir que «el que echa pan a perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro».

Propone, y así se acuerda, que el delegado de Fomento estudie el asunto y proponga lo que más convenga al interés de Granada.

Asimismo se designan a los delegados de Beneficencia y Fomento para que estudien y propongan cuanto se relacione con las viviendas, de acuerdo con la petición de los inspectores municipales.

El asunto del convento de Santo Domingo y los vecinos del barrio de Santa Escolástica

El señor Ramírez Antrás da cuenta de la vista que le hizo ayer una comisión, de vecinos del barrio de Santa Escolástica, para entregarle un pliego de peticiones y varios con firmas, relacionados con el convento de Santo Domingo.

Uno de los mayores inconvenientes con que se tropieza para la buena marcha de la gestión municipal—dice—es el aislamiento en que se deja a los Ayuntamientos en momentos difíciles, como el pueblo sólo se ocupa de criticar y fiscalizar, pero nunca colaborar.

Como excepción única de cooperación ciudadana está el acto ejecutado ayer por los vecinos del mencionado barrio en defensa de los intereses comunales, ejemplo que debiera imitarse, para que todos los ciudadanos participasen en el funcionamiento de la vida municipal.

El asunto del convento de Santo Domingo es una cuestión de propiedad, de derecho, de legalidad, y puede resolverse bajo otro punto de vista, como pretende hacer, separándolo de su verdadera esfera, para suscitar campañas políticas.

Esto no es cuestión de derechos e izquierdas, de clericales o anticlericales; es una cuestión de propiedad, que el Ayuntamiento tiene que defender a todo trance, sin banderías políticas.

minar la sesión anterior decreté que tan importante materia pasara a informe de los letrados D. Guillermo García Valdecasas y don Fermín Camacho, ex decanos del Colegio de esta capital y verdaderas y positivas lumbreras del foro granadino, para que emitieran su informe relacionado con el tema planteado. A tal fin se les ha remitido los extremos objeto de consulta, y que son los siguientes:

Primero. Situación de hecho y de derecho de la propiedad o posesión del Ayuntamiento, sobre el edificio convento de Santo Domingo, con anterioridad a la cesión efectuada por el Estado a la orden Dominica.

Segundo. Acciones a ejercitar por el Ayuntamiento, derivadas de esa situación de hecho y de derecho antes aludido, en defensa del interés y del patrimonio municipal.

Con el informe de esos prestigiosos técnicos y el estudio que nosotros hagamos, se procederá sin titubeos.

Gratificaciones

Como proponen los señores Gómez Contreras y Pérez García, se acuerda gratificar a los músicos de la Banda municipal y al encargado del impuesto sobre cobro de sillas.

(Sigue en tercera plana)

PETICION DE LOS CULTIVADORES DE TRIGOS

Valladolid 10.—Una comisión de la Asociación de Agricultores ha visitado al gobernador dando cuenta de la angustiosa situación por que atraviesan los cultivadores de trigo, a causa de no venderse éstos por falta de cotizaciones, principalmente en la comarca de la Sierra de Campo.

Reclaman la directa intervención del Poder público en este difícil asunto, y piden que se destine a compras de granos al precio de tasa las cantidades que ingresaron en el Tesoro por el concepto de derechos arancelarios, en virtud de la funesta importación decretada por el Gobierno de la Dictadura.

EL CULTIVO DEL TABACO

El director general del Timbre ha dirigido el siguiente despacho telegráfico al gobernador civil: «Es indudioso el temor de los cultivadores de esa provincia creyendo que la reducción de hectáreas que deben dedicarse al cultivo en la campaña próxima pueda perjudicarles, pues la reducción de mil hectáreas que se ha aprobado por la Comisión Central afecta única y exclusivamente a aquellas comarcas que en el período de ensayo en que estamos se ha comprobado que no reúnen condiciones para este cultivo, sin que esto afecte a esa provincia.»

CORRESPONSAL

Ha sido nombrado corresponsal en Granada de los diarios «El Sol» y «La Voz», nuestro querido compañero don Francisco Oriol Caterna.

Felicidades al señor Oriol, como asimismo a los citados colegas por tan acertada designación.

Las peticiones de las estaciones de Andaluces

Málaga 10.—Ha marchado a Madrid don Antonio Blanco, presidente del Sindicato de Ferrocarriles de la línea de Andaluces.

Parece ser que ha sido llamado por el Consejo de Administración a fin de tratar de las peticiones que tienen formuladas todas las estaciones de dicha línea desde hace un año y que aún no han sido aprobadas.

La importación de vinos a Francia y la actitud de Grecia

Atenas 10.—La restricción francesa sobre el uso de los vinos de procedencia extranjera ha determinado el que viticultores de este país declaren el boicot a la exportación de vinos de Francia.

Las Cámaras de Comercio de Grecia y las Uniones de Trabajadores han secundado la actitud de los viticultores griegos.

VENTAS DE TRIGOS

Zamora 10.—El gobernador civil ha gestionado la venta de dos mil trescientas fanegas de trigo que poseía en sus almacenes el Sindicato Agrícola de Guarrate.

Hay estuvo el gobernador en Toro para gestionar la colocación de mil trescientas fanegas que tiene aquel Sindicato.

Lo del ex cuartel de Santo Domingo

El Ayuntamiento se ocupó ayer nuevamente del problema planteado con motivo de la cesión del ex cuartel de Santo Domingo y se mostró muy satisfecho por la cooperación ciudadana que se le ha prestado.

En efecto: este asunto ha interesado vivamente a la opinión granadina y ha tenido la virtud de herir la sensibilidad de la conciencia pública. La ciudad no ha querido permanecer indiferente como otras veces y se ha manifestado en términos de tal claridad que no dejan la menor duda sobre sus justos anhelos.

A nosotros también nos satisface profundamente ese espíritu de cooperación ciudadana. Desde distintos sectores de la ciudad nos han llegado adhesiones y voces de aliento para nuestra campaña reivindicativa. Esos vecinos del barrio de Santa Escolástica que han llevado al Ayuntamiento su voz en unos pliegos autorizados con cerca de quinientas firmas, han dado un alto ejemplo de civismo que importa destacar como camino a seguir en cuestiones de interés público.

El problema está en manos del Ayuntamiento, y a la Corporación municipal toca hacer honor a la cooperación ciudadana que se le ha prestado. Esperamos todos que la representación del Municipio, apoyada por la opinión granadina, actuará sin demoras ni vacilaciones para conseguir que la ciudad sea reintegrada en sus derechos sobre el ex cuartel de Santo Domingo.

Recibimos numerosas cartas y artículos de adhesión a esta campaña reivindicativa. Sería larga tarea la publicación de esos escritos, por lo que nos abstendremos de darles publi-

cidad. Todos ellos coinciden en lo esencial. Y lo esencial ya está claramente expresado.

«Gaceta del Sur» se mantiene en sus trece en el asunto del ex cuartel de Santo Domingo, asunto que el colega ve—inaturalmente!—desde su particularísimo punto de vista.

Nosotros también tenemos nuestro punto de vista, que es el de la ciudad. Y como por tan contrarios caminos no será posible la coincidencia, renunciamos a llevar al ánimo del colega unas razones que sistemáticamente no serán oídas en la Redacción de la calle de San Jerónimo.

Entre los últimos escritos que han llegado a nuestra Redacción figuran unas cuartillas de don José Martos y otras de don Eduardo Fregenal Pinar y don Antonio Guerrero.

Todos ellos se expresan en términos entusiastas.

EL DEFENSOR DE GRANADA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Alhama, acompañado de su distinguida esposa, el presidente de esta Audiencia territorial don José Reinoso.

—Ha salido para Vélez Rubio el culto abogado don Luis García Abadía, en unión de su familia; marchará después a Madrid y Barcelona.

Yacimiento petrolífero en Colombia

Bucaramanga (Colombia) — El súbdito español Gerrardo Arreda, que desempeña el cargo de ingeniero en la planta eléctrica de la vecina población de Piedecuesta, descubrió casualmente un riquísimo yacimiento petrolífero al efectuar una excavación para montar una nueva máquina.

El petróleo brotó con gran fuerza y a gran altura. Según informaciones de los geólogos, toda la población de Piedecuesta está edificada sobre terrenos petrolíferos, y por esto es muy común que al hacer cualquier excavación surja un chorro de petróleo crudo.



—Esta mañana he corrido detrás del tranvía todo el trayecto sin alcanzarlo, de modo que me he ahorrado quince céntimos. —¡Tonto! Haber corrido detrás de un «taxi» y te hubieras ahorrado dos pesetas.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se ha publicado una importante real orden relacionada con el problema de los cambios

EN EL ATENEO DE MADRID SE CONSTITUYE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Importante real orden sobre los cambios

Madrid 10.—La «Gaceta» publica la siguiente real orden del ministro de Hacienda:

«El Sr. El conocimiento exacto de la situación en lo referente a aquellas operaciones de crédito que, por afectar directa o indirectamente al mercado de divisas determinan una posición, es de mayor interés en estos momentos en que se apresta el Gobierno con la preciada colaboración de la Banca, a actuar con los medios adecuados para contrarrestar o eliminar los factores de perturbación que actúan en la marcha del cambio de nuestra valuta. Y en su virtud, S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

Que se interese de todos los Bancos operantes en España, inscrito o sin inscribir en la Comisaría Nacional y Extranjera, para que en el término más breve y dentro del plazo de seis días, se sirvan presentar o remitir a la Dirección General del Tesoro, Sección de Banca, con arreglo al modelo adjunto, una declaración jurada en que se exprese el importe total de moneda pendiente de liquidación a la fecha de 10 del corriente para cada uno de los conceptos de dobles y créditos obtenidos, indicando con separación las que lo han motivado por la emisión de los bonos oro del Tesoro y las que procedan de otras necesidades. Y otra declaración jurada del importe total de los créditos en vigor concedidos y de los acreedores de cuentas corrientes a nombre de personas o entidades extranjeras, determinando si son a la vista o a plazos.

La declaración correspondiente a los Bancos que posean sucursales, habrá de comprender los datos referidos de la Oficina Central y todas sus filiales.»

Constitución de la Comisión de Responsabilidades

Madrid 10.—Ayer quedó constituida la Comisión de Responsabilidades organizada por el Ateneo de Madrid.

En primer lugar se acordó abrir una información, cuyo plazo terminará en Octubre, y a la que podrán acudir todos los agraviados y ciudadanos que tengan en su poder pruebas y documentos acusatorios.

Esta información se formulará por el Ateneo con todo interés.

Igualmente se acordó que los trabajos de esta Comisión no cesen durante el verano, celebrándose frecuentes reuniones para desarrollar la actuación que impone obra de tanta importancia.

La Asociación de Padres de Familia y la reforma de la Segunda enseñanza

Madrid 10.—La Asociación de Padres de Familia apoya el dictamen emitido por el Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma de la Segunda Enseñanza.

Dicen que de ninguna manera puede consentirse que no se lleve a cabo dicha reforma de acuerdo con el referido dictamen.

Nuestro problema —añaden— es un problema de libertad, y a los padres de familia conviene actuar en la forma debida para que no se vean arrollados sus legítimos derechos.

El ministro de la Gobernación a Las Hurdes

Madrid 10.—Esta mañana a las 7 marchó en automóvil con dirección a Las Hurdes el ministro de la Gobernación.

Compañan al general Marzo el director general de Sanidad y el secretario del Patronato don Prudencio Rovira.

Este viaje tiene por objeto inspeccionar la labor que se realiza en aquella región en el aspecto sanitario.

Conferencia del ministro de Hacienda

Madrid 10.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, conferenció extensamente con el gobernador y subgobernador del Banco de España, tratando acerca de la comisión que acordó nombrar el Consejo de ministros para la centralización de las operaciones de cambio en el Banco de España.

P. del Castillo Segovia MÉDICO Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6 RAYOS X Banco del Salón, 7 y 9

Buscando soluciones al problema monetario

Madrid 10.—Presididos por el conde de Gamazo se reunieron hoy en el Banco de España los representantes de las zonas bancarias y los subgobernadores del mencionado Banco señores Bella y Montalvo, para buscar soluciones al problema económico.

Trataron en primer término de la centralización de las divisas y otros extremos, conviniendo que en la comisión designada deben figurar las entidades bancarias que tengan mayor crédito.

Belda dijo a los periodistas que se trabajará activamente para salir al paso de la baja porque atraviesa nuestra moneda.

Suspensión de una junta

Madrid 10.—Por orden de la superioridad fué suspendida hoy la junta general convocada en la Casa del Pueblo, por no poderse autorizar por ahora.

Salón Regio

Hoy VIERNES 11 de Julio de 1930

Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

Estupendo programa mudo

Estreno de la graciosa película en dos partes, titulada

El bebé de la casa

La importante Marca Fox, 1930, presenta el riquísimo estreno de la emocionantísima producción en cinco partes, titulada

EN LAS ARENAS DE ARABIA

interpretación del intrépido caballista HARRI NOPTON.

Película de gran emoción.

A los increíbles precios de

30 céntimos butaca

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL MATERIAL FERROVIARIO

Madrid 10.—Un periódico dice hoy que se ha agudizado la crisis de la industria del material ferroviario, y que de seguir las cosas en la misma forma no tardará en paralizarse esta industria, que tanta importancia adquirió en los últimos años, y que actualmente da ocupación a más de cien mil obreros, cifra esta incomparablemente mayor a la de otros años.

Licenciados del Ejército

Publicado concurso con 1.024 destinos vacantes. 13 plazas en Granada y 14 en la provincia, algunos con sueldos de 2.500 Ptas. en Granada. Esta casa, por su seriedad, actividad, economía y crédito número de individuos que lleva colocados, es la preferida por todos los licenciados.

INFORMES GRATIS

Se facilitan Certificados de Penales. Pasaje de Robles Pozo, núm. 2, piso 2.º B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha).—Granada.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse por esta Junta con destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas, y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al señor Presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las once del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañará el último recibo de la contribución industrial, o, en su defecto, el certificado de alta en la industria a que se refiere su proposición, presentando además muestras de los artículos.

Granada 10 de Julio de 1930.—El Coronel, presidente delegado, Antonio Delgado.

Dr. ALEMÁN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Ceñil Merlión, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

La Conferencia del vino

Madrid 10.—Hoy ha terminado el plazo de presentación de avances de Ponencias para la Conferencia del Vino.

Las Ponencias se constituirán el día 15 del corriente, y al frente de cada una estará un funcionario, que servirá de lazo de unión entre los intereses de los particulares y los del Estado.

Se ha firmado una real orden ineludiendo en la Conferencia a la Agrupación Nacional de productores de Vinagres, al Sindicato de Aguardientes y Licores de Málaga y al Sindicato de Fabricantes de Anisetas, Licores y Alcoholes de Valencia.

También tendrán representación en la Conferencia todos los fabricantes de azúcar de caña que tengan destilería y fabricantes de conservas.

Nueva querrela contra el ex juez Alvarez Rodríguez

Madrid 10.—Con motivo de la nueva querrela interpuesta por don Julio Guillén contra el ex juez señor Alvarez Rodríguez, se reunió esta mañana la Sala del Tribunal Supremo para celebrar el oportuno antejuicio.

El abogado de la parte actora, señor Núñez de Arce, en brillante informe solicitó la admisión de la querrela y el procesamiento, adhiriéndose a esa petición el fiscal del Supremo señor García del Valle.

El asunto del Banco Matritense

Madrid 10.—Hoy continuó declarando ante el juez el presidente del



La Concentración

no sólo de todos los sentidos sino de todas las fuerzas corporales es para el deportista necesidad primordial. A menudo, al terminar el juego, sentimos dolor de cabeza y malestar.

Los músculos sometidos a un esfuerzo excesivo empiezan a doler. La

CAFIASPIRINA

es el remedio más adecuado para el deportista, puesto que no sólo elimina en corto tiempo los dolores de cualquier clase como dolor de cabeza, de muelas, jaqueca, neuralgia, etc., sino que reanima y regulariza la circulación sanguínea, sin afectar al corazón ni a los riñones.



Un suboficial de la guardia municipal, muerto a tiros

Barcelona 10.—Esta noche, a las doce, cuando salía de los entoldados del monte de San Cristóbal, de la barriada de San Andrés, donde se ha celebrado hoy la festividad de los chófers, fué herido gravísimamente por cinco disparos de pistola el suboficial de la Guardia urbana Bartolomé Florit, que trasladado a la Casa de Socorro más inmediata, se le apreciaron cinco heridas en el vientre, falleciendo antes de poder ser intervenido.

El agresor, que no ha podido ser detenido, debe ser un perfecto conocedor de las armas de fuego.

En el lugar del hecho se han encontrado cuatro cápsulas vacías.

La víctima tenía su domicilio próximo al lugar del hecho.

La bandera valenciana se izará por vez primera, el día 25

Valencia 10.—Definitivamente ha sido acordada la fecha del 25 del corriente para celebrar con la mayor solemnidad el acto de izar por vez primera en el Ayuntamiento la bandera regional valenciana, junto con la enseña de la patria.

Información de Madrid

En la Cuesta de las Perdices chocan varios automóviles, incendiándose dos coches

Otro automóvil vuelca en la carretera de Aragón, resultando tres personas heridas de gravedad. Nueva querrela contra el ex juez señor Alvarez Rodríguez

Trágico accidente automovilístico

Madrid 10.—Ayer, a las once próximamente, chocó en la Cuesta de las Perdices un camión que llevaba a remolque otro, con graves averías por haber sufrido un accidente en el Puente de Avila, con una camioneta cargada de patatas, conducida por su dueño Emeterio Martín, y llevando como ayudante a José Egea, de 27 años de edad.

El camión del remolque, que se dirigía a Madrid, iba conducido por Domingo David, el cual, al ocurrir el choque, esgrimió una barra de hierro y se dirigió en actitud agresiva hacia Emeterio y Egea, agrediendo a este último y dándose a la fuga.

Poco después pasó por el lugar del suceso un coche de turismo conducido por su propietario don Félix Berdegú, y al ver lo que ocurría, paró y trató de auxiliar al herido José Egea.

En este momento enfilaron por la Cuesta de las Perdices, a toda velocidad, dos automóviles, el primero de los cuales fué a estrellarse contra los demás vehículos mencionados, quedando medio deshecho e incendiándose. También ardió el coche del señor Berdegú.

Damián García, conductor, resultó con heridas graves y Julián Montijano, José Guillén y Agustín Vida Uveta, con lesiones de pronóstico reservado.

Todos los heridos fueron trasladados a la Corte, donde recibieron asistencia facultativa.

DR. ALEMÁN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Ceñil Merlión, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

LOS DEPORTES

La vuelta ciclista a Francia

Hoy se corrió la novena etapa de la vuelta ciclista a Francia, Pau Louchón (231 kilómetros).

El orden de llegada fué el siguiente: Binda, Magne, Ledoucq y Faure. Los restantes corredores hicieron su entrada en la meta en pelotón.

Esta etapa, a pesar de ser la más dura de todas las que comprende la vuelta, ha sido cubierta con regularidad.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods. Columns include 'Pias.' and 'Cts.' with corresponding values for items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

El Manifiesto comunista bajo acusación

Atlanta (Es todo de Georgia, Estados Unidos).—Hace unos días que comenzó, ante el Tribunal de jurados, el proceso contra seis comunistas del distrito de Fulton, dos hombres blancos, dos mujeres blancas y dos negros, a quienes se acusaba de haber tratado de «provocar un levantamiento», delito que se castiga hasta con la pena de muerte. La acusación se fundaba, entre otras cosas, en un manifiesto comunista, que los acusados plenamente reconocen. Los acusados manifestaron al fiscal que el manifiesto a que hacía referencia de Karl Marx se estudiaba en las conferencias de la Universidad de Emory, también en el Estado de Georgia, conferencias cuya asistencia era obligatoria a los estudiantes.

El fiscal, John H. Hudson, replicó a ello que, efectivamente, la Universidad de Emory radicaba en el Estado de Georgia, pero en el distrito de Dekalb, que no era de su jurisdicción. De todos modos, si en la citada Universidad se proclamaban las doctrinas de Marx como la «verdad», podría aún también allí intervenir la justicia.

La United Press preguntó a George Napier, el fiscal general del Estado de Georgia, su opinión sobre si el referido manifiesto se debía utilizar como «evidencia» en los estudios, a lo que contestó: «¿Qué es verdad? Esta es una pregunta que está sin contestación hace miles de años. Además no hay en Georgia ley alguna que prohíba expresamente el manifiesto comunista. El fiscal Hudson, frente a ese criterio, manifestó que precisamente Georgia es el Estado que más severas leyes tiene contra el comunismo, cuyas enseñanzas han sido reconocidas también por el Tribunal Supremo de Washington como opuesta a la Constitución.

OTRO TRIUNFO DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Esta mutualidad libre, que ya contaba con un Gran Premio y dos Medallas de Oro, ha obtenido en el Grupo de Ciencias Sociales, Previsión y Ahorro en la Exposición de Sevilla Gran Premio y Medalla de Oro.

Felicitemos a los pensionistas y asociados de tan importantísima Asociación establecida en Madrid.

Escándalo en la Cámara francesa

París 10.—Durante la sesión de esta tarde en la Cámara Popular, se han producido fuertes altercados al presentar los socialistas y radicales una moción contra los proyectos del Gobierno.

Aquella fué desechada y se dió un voto de confianza al Gabinete.

LA FIESTA NACIONAL

En Tetuán de las Victorias

Madrid 10.—Esta tarde y con un lleno completo, se ha celebrado la anunciada corrida, lidiándose reses de Escobar, por los diestros Perete, Carnicerito de Méjico y Contreras.

Al hacer el pasee es ovacionado el granadino Perete.

Primero.—Negro, sucio. Huye de los capotes, aunque tiene nervio y temperamento.

Perete le da varios lances valientes, sufriendo una colada seria.

El granadino da varios pases por alto, siendo achuchado, a pesar de lo cual continúa valiente, dando un molinete soberbio.

Aprovecha la primera igualada y, entrando por derecho, da una estocada entera, algo desprendida, que hace doblar al bicho. (Gran ovación.)

Segundo.—Se trata de un buey y el presidente lo manda retirar a petición del público.

Segundo bis.—Manso también. De salida salta varias veces la barrera.

Carnicerito le ofrece varias veces el percal, pero el bicho lo desprecia. Con la muleta Carnicerito hace una faena fría.

Entra a matar y atiza un pinchazo. Larga otro hondo y tendido y el diestro se ve en un apuro. Ataca nuevamente y deja una estocada buena, pero sale suspendido por la pierna izquierda, aunque sin consecuencias. Descabelló al primer intento. (Palmas.)

Tercero.—Doble mejor que los anteriores.

Contreras da unos lances movidos.

Muletea con inteligencia, siendo achuchado en uno de los pases.

Da una estocada caída y perpendicular, que mata. (Palmas.)

Cuarto.—Perete se ve en un apuro en el capoteo inicial, y se libra por pies de un perance.

En el quite el granadino torea con precipitación.

La pelea que hace el toro con los caballos es muy mala.

Perete coje los trastos, y aunque intenta lucirse, el toro huye. Lo recoge lo más decentemente que puede y, en cuanto iguala, entra con agallas y clava una gran estocada. (Palmas. No merecía tanto honor el mauso.)

Un periódico, al dar la reseña de la corrida, aconseja al granadino que no vuelva a torear en Tetuán, porque allí no hay más que mansos.

Información del extranjero

La explosión de gas grisú en una mina del distrito de Neurod (Alemania), ha causado la muerte a 92 obreros, temiéndose por la suerte de 81 más

Esta catástrofe ha causado gran impresión en toda Alemania. Dificultades para el salvamento

Berlín 10.—Se reciben noticias de Hausdorf dando cuenta de que en una mina de dicha población, perteneciente al distrito de Neurod, a causa de una explosión de gas grisú, se han hundido varias galerías, resultando ochenta muertos y quedando enterrados ochenta y un minero más.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad, por las emanaciones de gas, lo que hace temer por la vida de los restantes mineros, pues aún se tardarán unas doce horas en poder llegar al sitio en que se suponen estén aislados.

Neurod es un distrito minero de los más pobres que existen en Alemania.

Socorro a las familias de las víctimas

Berlín 10.—El presidente Hindenburg, al tener noticias de la catástrofe, envió diez mil marcos para socorrer a las familias de los mineros muertos.

Un representante del Ministerio del Interior se ha trasladado al lugar del accidente, distribuyendo los primeros socorros a las familias de las víctimas. Visitó los Hospitales y ordenó se instruyera una información de lo ocurrido.

En Munich, la Dieta Bávara suspendió la sesión en señal de duelo.

Escándalo en la Cámara francesa

París 10.—Durante la sesión de esta tarde en la Cámara Popular, se han producido fuertes altercados al presentar los socialistas y radicales una moción contra los proyectos del Gobierno.

Aquella fué desechada y se dió un voto de confianza al Gabinete.

En Pamplona

Pamplona 10.—Con extraordinaria animación se ha celebrado hoy la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de Encinas por los diestros Márquez, Lalanda y Heriberto García.

Primero.—Márquez torea sin lucimiento.

Hace una faena de muleta que no pasa de regular y termina con una estocada delantera. (Palmas.)

Segundo.—Marcial torea superiormente por verónicas.

El toro llega difícil a la muleta y el diestro busca una igualada para deshacerse del manso.

Entra a matar y da varios pinchazos que hacen rodar al morlaco. (Pitos.)

Tercero.—Heriberto saluda al morlaco con unas verónicas apretadas.

Hace una gran faena de muleta, metido materialmente entre los pitones, para dos pichazos y un descabello.

Cuarto.—Márquez hace un quite toreando de frente por detrás, siendo aplaudido.

Con la muleta Márquez da varios pases arrojados cerca de las tablas. Después, de pie, se adorna con otros pases, sobresaliendo un molinete.

Entra el toro a las mulillas de un pinchazo y una estocada delantera. (Ovación.)

Quinto.—Un espontáneo se arroja al ruedo y el toro le empitona, resultando con una herida en la cabeza.

El presidente ordena el cambio de tercio sin que el bicho reciba ninguna puya y el público protesta ruidosamente.

Lalanda malhumorado da dos mantazos y termina con la res de dos pinchazos, media estocada y un descabello. (Pitos.)

Sexto.—Mal pareado pasa a menos de Heriberto García. Este se adorna en una serie de pases, de los que se destacan varios naturales.

Información del extranjero

La explosión de gas grisú en una mina del distrito de Neurod (Alemania), ha causado la muerte a 92 obreros, temiéndose por la suerte de 81 más

Esta catástrofe ha causado gran impresión en toda Alemania. Dificultades para el salvamento

Berlín 10.—Se reciben noticias de Hausdorf dando cuenta de que en una mina de dicha población, perteneciente al distrito de Neurod, a causa de una explosión de gas grisú, se han hundido varias galerías, resultando ochenta muertos y quedando enterrados ochenta y un minero más.

Los trabajos de salvamento se hacen con gran dificultad, por las emanaciones de gas, lo que hace temer por la vida de los restantes mineros, pues aún se tardarán unas doce horas en poder llegar al sitio en que se suponen estén aislados.

Neurod es un distrito minero de los más pobres que existen en Alemania.

Socorro a las familias de las víctimas

Berlín 10.—El presidente Hindenburg, al tener noticias de la catástrofe, envió diez mil marcos para socorrer a las familias de los mineros muertos.

Un representante del Ministerio del Interior se ha trasladado al lugar del accidente, distribuyendo los primeros socorros a las familias de las víctimas. Visitó los Hospitales y ordenó se instruyera una información de lo ocurrido.

En Munich, la Dieta Bávara suspendió la sesión en señal de duelo.

Escándalo en la Cámara francesa

París 10.—Durante la sesión de esta tarde en la Cámara Popular, se han producido fuertes altercados al presentar los socialistas y radicales una moción contra los proyectos del Gobierno.

Aquella fué desechada y se dió un voto de confianza al Gabinete.

En Pamplona

Pamplona 10.—Con extraordinaria animación se ha celebrado hoy la tercera corrida de feria, lidiándose ganado de Encinas por los diestros Márquez, Lalanda y Heriberto García.

Primero.—Márquez torea sin lucimiento.

Hace una faena de muleta que no pasa de regular y termina con una estocada delantera. (Palmas.)

Segundo.—Marcial torea superiormente por verónicas.

El toro llega difícil a la muleta y el diestro busca una igualada para deshacerse del manso.

Entra a matar y da varios pinchazos que hacen rodar al morlaco. (Pitos.)

Tercero.—Heriberto saluda al morlaco con unas verónicas apretadas.

Hace una gran faena de muleta, metido materialmente entre los pitones, para dos pichazos y un descabello.

Cuarto.—Márquez hace un quite toreando de frente por detrás, siendo aplaudido.

Con la muleta Márquez da varios pases arrojados cerca de las tablas. Después, de pie, se adorna con otros pases, sobresaliendo un molinete.

Entra el toro a las mulillas de un pinchazo y una estocada delantera. (Ovación.)

Quinto.—Un espontáneo se arroja al ruedo y el toro le empitona, resultando con una herida en la cabeza.

El presidente ordena el cambio de tercio sin que el bicho reciba ninguna puya y el público protesta ruidosamente.

Lalanda malhumorado da dos mantazos y termina con la res de dos pinchazos, media estocada y un descabello. (Pitos.)

Sexto.—Mal pareado pasa a menos de Heriberto García. Este se adorna en una serie de pases, de los que se destacan varios naturales.

AGLON AUTO-OIL es el Lubrificante más perfecto conocido

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las Señoras.

LOS HEROES DEL AIRE

El vuelo de las 553 horas

Chicago 5.—Los hermanos John y Kenneth Hunter, héroes del formidable vuelo de resistencia que han realizado ininterrumpidamente durante 553 horas y 40 minutos, han hecho interesantes declaraciones, reservándose los relatos de orden técnico por haber adquirido la exclusiva de los mismos Agencias informativas, diversos periódicos y Editoriales.

Las casas de publicidad asedian materialmente con formidables proposiciones a los cinco hermanos Hunter.

John y Kenneth carecen de tiempo material para firmar los contratos que se les ofrecen, y en menor proporción también se ven muy solicitados Albert y Walter, que abastecen en el aire a sus hermanos.

La señorita Hunter ha tenido una parte importantísima en el éxito del grandioso vuelo, ya que se ha cuidado constantemente en tierra de preparar los aprovisionamientos del «City of Chicago» en gasolina, aceite, piezas de recambio, comestibles y mil objetos más que han sido trasladados a los aviadores desde el aparato aprovisionador.

El monoplano «City of Chicago» aterrizó exactamente a las 7,18 de la tarde de ayer, hora de Chicago.

El momento fué de una emoción indescriptible, desbordándose el entusiasmo de la muchedumbre, que se había congregado en el aeropuerto y sus inmediaciones ante la noticia circulada profusamente por la ciudad, asegurando que el avión se mantenía todavía en el aire merced a un esfuerzo sobrehumano de sus tripulantes y a un prodigio de resistencia mecánica por parte del aparato.

Ante el temor de que ocurriese una verdadera catástrofe, dada la enorme cantidad de público que deseaba presenciar el aterrizaje, fueron concentrados en el campo de aviación 800 policías, que formaron con sus manos entrelazadas una barrera para contener los entusiasmos de la multitud.

También temían los directores del aeropuerto al tomar tierra no funcionasen debidamente los mandos del avión y se estrelase éste contra el suelo; pero en contra de todos estos pronósticos, el «City of Chicago» realizó una toma de tierra impecable.

John y Kenneth Hunter se proponían permanecer en el aire hasta la noche del sábado, pero se hallaban agotados por completo físicamente y el aparato amenazaba romperse en el aire.

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY

UNION RADIO. MADRID. 11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para el expresado Establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la Administración del mismo, se convoca para que los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, antes de las 10,30 del día 30 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados y adjudicación de las ofertas convenientes.

Se acompañarán muestras de los artículos ofrecidos y último recibo de la contribución industrial, o, en su defecto, certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 10 de Julio de 1930.—El coronel presidente delegado, Antonio Delgado.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

Plaza de Toros del Triunfo

Esta tarde llegarán las ocho hermosas novillas de Surga que se lidiarán el próximo domingo por los toreros bufos Fatigón y Chiquelín con sus Charlots y Botones correspondientes, y los valientes novilleros Correa Montes y Torerito.

La novedad de la plaza partida, consistente en dividir el ruedo en dos mitades por una valla a la altura de la barrera, celebrándose en cada una de ellas, a la vez, una corrida, presta un interés grandísimo a este espectáculo, que será visto, seguramente, por todo Granada.

Los precios, a pesar del doble presupuesto de la corrida e instalación de la valla, son muy económicos.

«La Soledad» Ricardo Moral F. Alcaicería, núm. 1. Entierros completos con documentación, para evitar molestias a las familias, desde 50 pesetas.

Teatros y cines

Salón Regio. Hoy, «En las arenas de Arabia» y «El bebé de la casa». Coliseo Olympia. Para hoy, «Noticiero Gaumont núm. 46» y «Luna de miel».

LA BOLSA. Madrid 10.—Interior, 72,50. Amortizable 5 por 100, 92,01. Amortizable 4 por 100, 76,25. Banco de España, 583,00. Tabacos, 222,00. Francos, 33,50. Libras esterlinas, 41,37. Dólares, 8,54. Liras, 44,70. Francos suizos, 165,80. Francos belgas, 000,00.

Balneario Fuente Amargosa. Tox A 55 kilómetros de Málaga. Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. CATARROS - ASMA - BRONQUITIS

Sucesos de ayer

Los que ríen. En la calle de Santa Ana riñeron ayer Juan Gómez Porcel, de 38 años y Rafael Moreno Jiménez, de 34, los que se maltrataron mutuamente.

De la reyerta resultó Juan con una herida incisa en el lado izquierdo del cuello, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Isabel Alvarez Alvarez, de 26 años, fué curada también en el mismo Centro benéfico de una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha, que se ocasionó al separar a los camorristas. En el suceso intervino un guardia urbano.

También riñeron, promoviendo escándalo, en la calle Cocheras de S. Cecilio, Josefa García Rodríguez, de 25 años, y Concepción López Romero, de 29, siendo curada Josefa en la Casa de Socorro de mordedura en el brazo derecho. Intervino en el suceso un guardia urbano, deteniendo a las belicosas mujeres.

Por maltratar a un animal. El guardia de Seguridad Rodríguez detuvo a Leoncio Utrera Santiago, a requerimientos de Manuel Ruiz Flores, porque el primero maltrató a un animal, golpeándole brutalmente con una vara.

Choque de vehículos. En el puente de los Vados, camino de Purchil, chocó ayer el auto propiedad del vecino de Santafé, don Eduardo González, y el carro propiedad de don Evaristo Ríos Granados. El carrero, Joaquín Sánchez Caballero, resultó con una herida contusa en la región palmar izquierda, que interesa la piel y tejido celular.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Los que se caen. Miguel García Hernández, de 19 años, dió una caída de la bicicleta que montaba, hiriéndose. El lesio-

EN LA DIPUTACION

La sesión de la Comisión provincial

La reducción de la superficie de cultivo de tabaco y los labradores granadinos

Bajo la presidencia del señor Montes Garzón ayer celebró sesión la Comisión provincial, asistiendo los diputados señores Mora Guardado, Hitos, Benavides Chacón, Castillo y el secretario señor Torres Calleja.

Quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Diversos asuntos. Quedó aprobada la liquidación de las obras efectuadas para colocar ventanitas y vidrieras en el Hospital de San Lázaro, acordándose librar al destajista de dichas obras la suma de 2.654,58 pesetas.

Vista una solicitud de los vecinos de Güejar Sierra, Vicente Rodríguez y José Ruiz, pidiendo un socorro por haber sufrido daños en sus cosechas, con motivo de la tormenta de granizo que descargó sobre aquel término municipal el día 10 de Junio último, se acordó instruir el oportuno expediente para conocer el importe de los daños y solicitar del Estado algún auxilio económico.

Quedó aprobado el expediente instruido para solicitar del Ayuntamiento de Granada que el agua que se deriva para utilizarla en el Hospicio provincial sea tomada del partido denominado «El Manflor».

También se acordó librar la suma de 300 pesetas que corresponden abonar a esta Diputación por el año 1930, como incluida entre las Diputaciones de régimen común.

Igualmente se acordó aprobar el acta de reconocimiento de niños lactantes y la concesión de premios a las nodrizas durante el mes de Junio.

Costear el título de practicante de Medicina al ordenanza de la administración del Hospital de San Lázaro, Antonio Utrilla, que ha aprobado dicha carrera.

Entregar a Encarnación Vázquez la cartilla de la Caja Postal de Ahorros, que poseía su difunto hijo Francisco Ruiz Vázquez, que perteneció a la Banda de música del Hospicio.

El cultivo del tabaco. Se dió cuenta de un despacho que el presidente de la Diputación ha recibido, en el que se le dice lo siguiente:

«La Comisión Central ha acordado esta mañana reducir la superficie de cultivo, no perjudicando esto en nada a los cultivadores granadinos, porque será reducida al mismo tiempo la superficie de cultivo de todas las zonas, limitándose el número de cultivadores».

La Comisión acordó pedir que sea rectificado el referido acuerdo de la Comisión Central, de modo que no se irroguen perjuicios a los cultivadores de tabaco granadinos, los cuales han hecho grandes gastos para fomentar el cultivo de esa planta.

De obras públicas. Se acordó aprobar un certificado que asciende a 4.814,26 pesetas, importe de las obras ejecutadas en la carretera de Granada a la de Vilchez a Almería.

Idem otro certificado de 6.369,25 pesetas por reparación de varios caminos vecinales.

La Comisión quedó enterada de que por la Jefatura de Obras públicas del Estado han sido aprobados los certificados de obras ejecutadas en varios caminos vecinales.

De conformidad con lo solicitado por los Ayuntamientos de Otura y Malá, se acordó efectuar el replanteo para la construcción de un camino vecinal entre ambos pueblos.

Los nuevos centros benéficos. Quedaron dos certificados: uno que asciende a 64.452,91 pesetas, importe de las obras ejecutadas durante el mes de Mayo en el nuevo Manicomio, y otro que suma pesetas 36.368,11 por las obras ejecutadas durante el mismo mes en la construcción de la Leprosaría Regional.

Facturas y presupuestos. Quedaron aprobadas numerosas facturas por diversas atenciones en los centros benéficos, así como un presupuesto de 3.920 pesetas para construir una cañería que surta de agua al hospital de San Juan de Dios y otro de 4.110 pesetas para adquirir ropas con destino a los asilados en el Hospicio, debiéndose ser oídas las proposiciones antes de adquirir dichas ropas.

De Personal. A propuesta del decano de la Facultad de Medicina, fueron nombrados practicantes de la Beneficencia provincial los alumnos de dicha Facultad don Joaquín Lozano Montes y don Eduardo Granados Pizarro.

También se acordó nombrar conserje del Museo provincial de Bellas Artes a don Eduardo Castro; conceder un mes de licencia al oficial de Secretaría don César Molina, y otro mes al delibante don José Chacazo; conceder la jubilación al administrador del hospital de San Lázaro don Juan Blancas, por haber cumplido la edad reglamentaria, y que en la próxima sesión se dé cuenta del expediente de pensión; correr las escalas con motivo de dicha jubilación; aprobar el movimiento de personal subalterno correspondiente a varios centros benéficos; nombrar, con carácter interino, ayudante del lavadero mecánico del hospital de San Lázaro a Francisco Molinero Linares; idem administrador del hospital de San Lázaro a don Abelardo González Cobo, que venía desempeñando igual cargo en el Hospicio, y administrador del Hospicio a don Antonio Arcos, que venía desempeñando el cargo de comisario de entrada del hospital de San Juan de Dios.

Los concursos. La Comisión aprobó las adjudicaciones hechas por la Ponencia de Beneficencia con motivo de los concursos celebrados para adquirir ropas con destino a los asilados en el Hospicio.

La visita a los locos. El visitador del Hospicio, señor Castillo, dió cuenta de los desagradables incidentes que se vienen registrando con motivo de la visita a los dementes por personas que no pertenecen a las familias de los mismos.

Juzgando acertadamente que esas visitas deben impedirse por no beneficiar en nada a los desgraciados dementes, el Sr. Castillo dió cuenta de ello a la Comisión para que fueran adoptadas las oportunas medidas.

La Comisión, estimando acertadas las manifestaciones del señor Castillo, adoptó el acuerdo de que sea aplicado con todo rigor el artículo 105 del Reglamento de Beneficencia, quedando terminantemente prohibidas las visitas del público al departamento de dementes, los cuales sólo podrán ser visitados por sus familias, y esto previa la correspondiente autorización del director de dicho departamento.

Las cédulas personales. Se dió cuenta de 5 reclamaciones de Galera; 16 de Guadix; 42 de Huéneja; 20 de Jerez del Marquesado; 6 de Beas de Guadix; 6 de Lanterira; 7 de Huéscar; 13 de Puebla de Don Padrique; 16 de Pinos Puente; 14 de Fuente Vaqueros; 2 de Illora; 2 de Pedro Martínez; 2 de Granada y 4 de Colomera, siendo estimadas unas y desestimadas las restantes.

Seguidamente se levantó la sesión.

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

INTERESANTE — Negocio lubricantes MARCA PROPIA ACREDITADISIMA. PRECISO FIRMA SOLVENTE, EXPLOTACION PROVINCIA GRANADA. PREFERIO CONOCEDOR NEGOCIO. REFERENCIAS: APARTADO 7.025.-MADRID.

Sección judicial LA TEMPORADA ESTIVAL

Señalamientos para el día 11. Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado de Motril: contra Antonio Aguirre, por desobediencia; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: contra Antonio Herrera y otro, por atentado; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

El referido Juzgado: contra José Rodríguez, por daños; abogado, señor Reyes; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Salido Romero, por amenazas; abogados, señores González Carrasosa y Artacho; procuradores, señores Vida y Martín Quisada; secretario, señor Alonso.

Sentencias. Por esta Audiencia se han dictado los siguientes fallos: En causa del Juzgado de Orgiva, contra José Salazar Molina, por desobediencia: se le absuelve.

En causa del Juzgado del Salvador, contra Manuel Calvo Jiménez, por hurto; se le condena a la pena de un año de reclusión, accesorias y costas e indemnización de 300 pesetas.

A Francisco Lomas Martínez, procesado por quebrantamiento de retención en causa del Juzgado de Iznalloz; se le condena a siete meses de prisión, accesorias y costas.

En causa del Juzgado del Salvador, contra Antonio Santiago Rodríguez, por asesinato; se le condena a la pena de veinte años de reclusión, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas.

A José Narváez Aragón, por el delito de hurto, en causa del Juzgado de Alhama; se le condena a la pena de seis meses de prisión, accesorias y costas e indemnización de 160 pesetas, absolviéndose de otro delito de hurto, en causa del mismo Juzgado.

También se absuelve a Antonio García Madrid, de la causa que se le siguió en el Juzgado de Iznalloz, por el delito de imprudencia temeraria.

Igualmente se absuelve a Manuel Calvente Fernández y Enrique Mármo Llorens, de la causa del Juzgado del Sagrario, por el delito de robo.

Licencias. Se han concedido dos meses de licencia a los registradores de la Propiedad de Ugíjar y Purchena don Manuel Valentín Torrejón y don José Hernández Porcel.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 555 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 11 indigentes.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRE. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Calle de San Matías, 16-18 piso primero. Horas de consult. 11 a 12 y de 3 a 5

Matadero público. Estado demostrativo de la carnización verificada en el día de ayer: Becerras, 15 a 3,30; novillos, 0 a 0,00; toros, 2 a 3,25; buyes, 0 a 0,00; vacas, 2 a 3,05; vacas de rastra, 0 a 0,00; borregos, 174, a 2,98; carneros, 0 a 0,00. Precios a que se vende en el Mercado.—Carne de primera, a 5,50; segunda, 5,00; tercera, 4,50; cuarta, 4,00; borrego con hueso, 3,25.

BOMBAS VALCARCE DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y apenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Piezas especiales para automóviles. GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS. CASTAÑOS, ORTI Y GARRIDO. Ingenieros-Constructores. Oficinas y Talleres generales: Paseo de la Bomba.—Teléfono 1823. Talleres para la construcción de bombas: Gran Capitán, 38.—Teléfono 2500. GRANADA

Bombas ORGA. Las mejores para el transporte de vinos y aceites. INSTALACIONES COMPLETAS DE MOLINOS ACEITEROS. Entregas inmediatas.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060. Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467. Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

LA PERMANENTE MUNICIPAL

El Centro de recepción y fermentación de tabacos y la Escuela Agrícola. Dase lectura a la solicitud del señor Pérez García, referente a las gestiones que se han de hacer al Gobierno sobre la creación en Granada de un Centro de recepción y fermentación de tabaco, una Escuela Agrícola, y que no se restrinja el cultivo del tabaco.

El señor Pérez García expone que con el escrito que se ha leído queda cumplida la misión que se le confirió en la sesión anterior, cosa que ha hecho muy gustoso, pues ello representa el interés y defensa de la agricultura granadina.

Propone que para dar mayor impulso a este magno proyecto, el Alcalde cite a sus colegas de toda la provincia, para que se celebre en esta capital una asamblea, que tendría gran interés y trascendencia para todos los agricultores de la provincia.

El señor Gómez Contreras felicita al señor Pérez García por su admirable trabajo, y por su parte apoya incondicionalmente los magníficos proyectos de su compañero, ya que ello ha de traer grandes beneficios a Granada y su provincia.

El alcalde abunda en las mismas manifestaciones del señor Gómez Contreras, expresando al señor Pérez García su felicitación.

En cuanto al proyecto de celebración de una asamblea, expresa su criterio de aunar la oportunidad con el deseo, y expresa podía realizarse, pues para todo ello cuenta con el voto de confianza de la Permanente y con el señor Pérez García, técnico en estas materias, con el que irá de la mano para el logro de estas justísimas aspiraciones.

Acuérdase hacer las peticiones mencionadas, de acuerdo con el informe del señor Pérez García.

Las obras de ensanche de las Eras de Cristo. El alcalde dice que va a dar cuenta del estudio que ha hecho sobre la Real orden de suspensión de las obras en las Eras de Cristo, en cumplimiento a la misión que le confirieron sus compañeros de Concejo.

Expresa que el mencionado estudio lo ha demostrado que todo cuanto vio al principio sobre las mencionadas obras resulta pálido ante la realidad de lo que se ha encontrado ahora, por cuyo motivo no se ha atrevido a tocar nada de ello sin someterlo a la consideración del Municipio.

El mencionado estudio lo ha condensado en el siguiente avance: Primero. Desestimada la propuesta del Ayuntamiento sobre modificación del proyecto de ensanche por las Eras de Cristo, según real orden de 28 de Abril último, comunicada el 8 de Mayo, queda sin efecto la modificación y subsisten en vigor, el proyecto de ensanche aprobado por real orden de Gobernación de 31 de Marzo de 1928.

Un espontáneo. Últimamente hace uso de la palabra el espontáneo don Cristóbal Morón Medina, para recordar a la Permanente las denuncias que tiene formuladas, relacionadas con el barrio de San Pedro y otras sobre el empleo en el paseo del Salto y Plaza de la Parramilla de piedras y chinarras, en vez de arena.

Y se levantó la sesión.

El Alcalde y los periodistas. Próxima subasta de la del camino de Ronda.

Terminada la sesión municipal, el alcalde manifestó a los informadores que había tenido noticias particulares de que dentro de unos días publicará la «Gaceta» la real orden acordando sacar a subasta el trozo de unión entre las carreteras de Granada a Motril con la de Bailén a Málaga, o sea el Camino de Ronda.

Agregó, que para la pronta solución de este asunto, de tanto beneficio para Granada, se había tomado excepcional interés el subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Plaza de la Universidad, núm. 4

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

LA PERMANENTE MUNICIPAL

Segundo. El primitivo proyecto de ensanche, si se le considera irrealizable, habrá que declararlo así y acordar el desistimiento de ejecutarlo.

Tercero. Al conformarse el Ministerio con el dictamen de la ponencia y el acuerdo de la Comisión Sanitaria Central, según dice en el comienzo de la parte dispositiva de la real orden de 28 de Abril, y al hacerse extensivo el acuerdo de la Comisión Sanitaria Central, no tan sólo a que no debía aprobarse la modificación del ensanche, sino también a que no deben tampoco admitirse reformas parciales sin que proceda el estudio de conjunto a que está obligado el Ayuntamiento por las disposiciones vigentes, hay que entender que esas reformas parciales, que anticipadamente se vedan, no pueden ser otras que las que se pretendiese introducir en el proyecto de ensanche aprobado el año 1928, pues sobre las reformas urbanas que el Ayuntamiento pudiese acordar para ese sitio de las Eras de Cristo o para cualquier otro lugar de la ciudad, a fin de satisfacer necesidades de la vida municipal en los momentos en que dichas necesidades surjan, no hay oportunidad legal de que la Comisión Sanitaria Central ni el Ministerio tengan coyuntura de prohibir ni coartar la autonomía del Municipio dentro del círculo de las atribuciones que a éste le competen.

Cuarto. Dentro de dicha esfera de atribuciones municipales se hallan las de resolver sobre la procedencia e improcedencia de ejecutar, en los terrenos de que el Ayuntamiento es propietario, las obras comenzadas para la construcción del grupo escolar, casas baratas, matadero, etc., en todo o en parte, todas o algunas.

Quinto. Queda únicamente lo que se refiere a la suspensión de las obras decretadas por la real orden de 5 de Marzo de 1930; sobre este extremo, en el presente visita del señor ministro de la Gobernación, hubo un cambio de impresiones sobre los terrenos de las Eras en el que ya se apuntaron soluciones de concordia, a las que procuráramos ir en las oportunidades que la solución de los anteriores extremos vayan exigiendo.

En resumen: El estudio primordial está hecho, y lo que procede es traducirlo en peticiones, sobre el levantamiento de la real orden de suspensión en todo o en parte.

En el próximo Cabildo y previo estudio de todos, podrán adoptarse soluciones concretas sobre este tema que tanto afecta al interés de la ciudad. (Muy bien.)

Un espontáneo. Últimamente hace uso de la palabra el espontáneo don Cristóbal Morón Medina, para recordar a la Permanente las denuncias que tiene formuladas, relacionadas con el barrio de San Pedro y otras sobre el empleo en el paseo del Salto y Plaza de la Parramilla de piedras y chinarras, en vez de arena.

Y se levantó la sesión.

El Alcalde y los periodistas. Próxima subasta de la del camino de Ronda.

Terminada la sesión municipal, el alcalde manifestó a los informadores que había tenido noticias particulares de que dentro de unos días publicará la «Gaceta» la real orden acordando sacar a subasta el trozo de unión entre las carreteras de Granada a Motril con la de Bailén a Málaga, o sea el Camino de Ronda.

Agregó, que para la pronta solución de este asunto, de tanto beneficio para Granada, se había tomado excepcional interés el subsecretario de Gobernación señor Montes Jovellar.

J. CAZORLA ROMERO. MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis. Consulta de 3 a 5. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3. Plaza de la Universidad, núm. 4

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

Casa LEYVA. Maíz tmesino de pabilillo. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonelaje. Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de alfalfa de Provenza. JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Tesoros en el fondo de los mares rusos

Oro en el Mar Blanco. Los prisioneros del Rostilaw

Moscú.—Según se dice, el fondo del Mar Blanco va a ser en breve explorado, en busca de tesoros que allí se presumen. En las cercanías de Kurmansk se va a establecer el centro de tales operaciones, para sacar y llevar a bordo de buques rusos y británicos las riquezas que fueron víctimas de la guerra submarina. Las autoridades soviéticas conocen ya la situación de algunos de los buques que fueron echados a pique y se estudian actualmente los sitios de estas embarcaciones sumergidas. No sólo durante la guerra mundial, sino hace más de cien años que las peligrosas aguas del Mar Blanco han llevado a su fondo no pocos buques, algunos con precioso cargamento. En estas aguas se ha operado siempre un contrabando muy copioso y rentable, y bien puede decirse que el fondo del Mar Blanco acaso sea el más rico en tesoros que el de todos los mares. También se está tratando ahora de sacar a flote el crucero «Rostilaw», que fué echado a pique en el estrecho del Mar Negro. A bordo de dicho crucero iban prisioneros comunistas de la Guardia Blanca, que echaron a pique el buque en el año 1923.

Las leyes de la caída

Raro "records" de niños americanos

Atlanta (Georgia).—Los padres de esta ciudad esperan que el record en caídas a gran altura sin contusiones de consideración que los niños de Atlanta han alcanzado y perfeccionado, no será batido en mucho tiempo. El primer record lo alcanzó un niño de dos años, James Chasteen, rubio y de ojos azules, que se cayó a la calle desde la ventana del segundo piso de la casa paterna, a 75 metros de altura, y llegó al suelo sin más que quejarse un poco de dolores en las caderas. Al día siguiente, sin embargo, estaba alegre y satisfecho asomado a la misma ventana desde la que había realizado su peligroso viaje. Pero este record no lo conservó el pequeño James más que 24 horas, pues le fué batido por una lindísima niña Ruti Jansen, de cuatro años, se cayó de una ventana a 10'2 metros de altura, sobre unos rosales, que naturalmente no escaseaban en espaldas, pero ni siquiera fué herida por éstas, y a pesar de su record se encuentra admirablemente. Hace muy poco que también un muchacho de 17 años, George Williams, se cayó por la caja del ascensor desde la altura del quinto piso, y en su largo viaje no sufrió más que unos ligeros arañazos.

Correos y Telégrafos

Por enfermedad se concede licencia al oficial tercero don Manuel Rodríguez Portela, de Ugijar (Granada).

Los autos que hay en Granada

Durante el mes de Junio último se han matriculado en esta provincia 36 vehículos, correspondientes a los números de registro 2.962 al 2.997 inclusive. Asimismo se ha prohibido la circulación de los vehículos GR 2.495, 431, 223, 1.931, 1.388, 498, 463, 298 y 2.556, por no haberse presentado al reconocimiento periódico.

Ganará Alemania en las próximas olimpiadas?

A juicio de deportistas expertos será muy probable

Nueva York.—Con Max Schmeling, como campeón mundial de todos los pesos, ha conseguido Alemania su primera rama para la corona de laurel, que quizás llegue a ser imponente. Y efectivamente, el pabellón alemán amenaza muy seriamente a sustituir al de la Unión en el campo de la atlética en las olimpiadas del 1936. Los Estados Unidos han logrado dominar los juegos olímpicos desde su resurgimiento en Atenas el año 1896, pero, Daniel J. Ferris, secretario de la reputada «Amateur Athletic Union», que ha estado en Berlín para ultimar los preparativos de los próximos juegos olímpicos, ha profetizado que América no mantendrá probablemente su dominio en las olimpiadas que se celebrarán en Los Angeles el año 1936. «El enorme progreso que Alemania ha hecho en todas las ramas de la Atlética, es sorprendente», dice Ferris, «y podemos augurar que ella será la vencedora en la olimpiada de 1936». Ferris cree que ésta se celebrará en Berlín, si bien las ciudades de Colonia, Frankfurt y Nuremberg, se disputan ese honor. «Berlín es la que tiene más probabilidades de ser el punto de la olimpiada, pues ya fué propuesta para la de 1916, que no se celebró a causa de la guerra», dice Ferris. Y si es así, los alemanes en su suelo patrio serán muy difíciles de vencer. Alemania consiguió ya en la olimpiada de 1928, en Amberes, colocar una fuerte tropa, y una de las representantes femeninas, Lina Radke, venció en la carrera de más de 800 metros. Ferris, al visitar Alemania, ha encontrado que las plazas de sport no se quedan atrás, si no son mejores que las de América. «En una de esas plazas de sport, añadió Ferris, he visto a quince hombres ejercitarse en el salto alto, en un solo aparato, y en forma análoga para otros deportes. En un campo de deportes vi también, ya a las nueve de la mañana, a más de 200 jóvenes entrenándose.» Dos de los más renombrados hombres de sport de Alemania, el doctor Theodor Lewald y doctor Carl Diem, que el pasado año estuvieron en América para estudiar sobre el terreno el sport en aquel país, han manifestado que Alemania no sólo está a la altura de América en esa materia, sino que algunas cosas las domina.

Ante la Guardia civil del puesto de «Los Guindos» compareció Francisco Molina Maese, carrero, denunciando que cuando iba por el kilómetro 242 de la carretera de Cádiz, próximo a Torremolinos, y al intentar adelantarse el autobús MA. 4.071, con un guardabarros rozó el carro, haciéndole volcar en la cuneta y causándole desperfectos de cierta importancia. Poco después se presentaba a la

misma autoridad el cabrero José Bandera Naranjo, manifestando que conducía por el indicado kilómetro treinta cabras, pasando por dicho lugar el mencionado camión de viajeros y matando a tres de los semovientes. El chófer del autobús, Juan Cobos Martínez, ha sido denunciado a la autoridad judicial correspondiente. LEA USTED TODOS LOS DÍAS «EL LIBERAL» DE MADRID

NOTICIAS REGIONALES

DE ALMERIA

Han visitado al gobernador civil, señor Fontes Alemán, en su despacho oficial, una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Mojácar, acompañada del ex presidente de la Diputación don Juan María de Madariaga y Orozco, comisión que entregó varios pliegos de firmas de casi la totalidad de los contribuyentes de aquél término, protestando del arbitrario señalamiento de cuotas del repartimiento de utilidades, haciendo constar que no han podido entablar la correspondiente reclamación por no haber sido expuesto al público el repartimiento en tiempo oportuno. En el kilómetro 122, de la carretera de Almería a Granada, la camioneta número 1.126, de esta matrícula, alcanzó al automóvil 1.891, de la matrícula de Málaga, propiedad de don Guillermo Abad Rodríguez. A consecuencia del choque resultó herido un ocupante de la mencionada camioneta, llamado Indalecio Díaz García, de 33 años de edad, siendo trasladado a la Casa de Socorro municipal, en donde le pres-

taron asistencia facultativa los médicos de guardia.

DE MALAGA

Visitaron al alcalde, señor Briales Franquelo, los señores Petis, director de la Escuela Normal de Maestros; Quintana, jefe de la sección administrativa, y Sepúlveda, arquitecto, para hablarle de las aportaciones del Estado a la Escuela del instante don Jaime, que subvenciona con diez mil pesetas, y a la de Nuestra Señora del Carmen, con doce grados, cuya subvención es de veinte mil pesetas, sumas que serán entregadas al Ayuntamiento a la mayor brevedad posible. Conferenciaron el alcalde y el presidente de la Diputación provincial, para tratar de los actos a realizar en honor de las autoridades de Córdoba, conviniendo en que una comisión de diputados provinciales se una a la municipal.

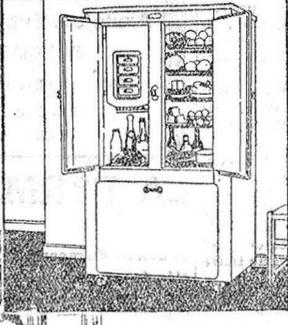
Ante la Guardia civil del puesto de «Los Guindos» compareció Francisco Molina Maese, carrero, denunciando que cuando iba por el kilómetro 242 de la carretera de Cádiz, próximo a Torremolinos, y al intentar adelantarse el autobús MA. 4.071, con un guardabarros rozó el carro, haciéndole volcar en la cuneta y causándole desperfectos de cierta importancia. Poco después se presentaba a la

misma autoridad el cabrero José Bandera Naranjo, manifestando que conducía por el indicado kilómetro treinta cabras, pasando por dicho lugar el mencionado camión de viajeros y matando a tres de los semovientes. El chófer del autobús, Juan Cobos Martínez, ha sido denunciado a la autoridad judicial correspondiente. LEA USTED TODOS LOS DÍAS «EL LIBERAL» DE MADRID

Con un Frigidaire desaparece para usted el temor de una imperfección en el servicio de su mesa

PARA obsequiar a sus amigos con un servicio intachable—helados, sandwiches frescos, riquísimas ensaladas—tenga usted un Frigidaire en su casa. Una vez conectado con la corriente eléctrica él se encarga de conservar en perfecto estado toda clase de alimentos delicados. ¿Necesita usted hielo? Con sólo llenar las cubetas de agua filtrada o mineral y poner en marcha el regulador de frío (cold control), en poco tiempo tendrá una serie de cubitos para poner en los cocktails, champagne o refrescos. Una ventaja más del Frigidaire es el nuevo Hydrator, una gaveta donde se conservan las legumbres frescas y apetitosas todo el tiempo que en ella se guarden. Nos consideraremos muy honrados con su visita y le aconsejaremos el modelo que le conviene, haciéndole un presupuesto de instalación y facilitándole su pago por la General Motors. José María Domínguez Nieto.—Gran Vía, 12. Granada

Frigidaire suprime las mil preocupaciones que lleva consigo un servicio impecable



Sus invitados apreciarán cuán a punto están todas las viandas y bebidas



Hotel Caleta Palace Málaga. 125 Habitaciones. 75 Baños. Frente al mar, con su propia playa. Magnífica instalación de baños de mar calientes. Pensión desde pesetas 22,50; arreglos para familias.

HOTEL INGLES antes SIMON MALAGA. CALLE LARIOS, 4. 75 amplias habitaciones, todas con agua caliente y fría. Baños - Ascensor - Esmerada cocina. PENSION DESDE PESETAS 12.

Multicopista TRIUNFO. La más práctica, la más sencilla, la de más garantía. Pida una demostración al Agente en Granada Enseñe Saiz de Tejada, Pulgaré

La Moda Práctica No debe faltar en ningún hogar ::::: En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada

Señoras EL FLUJO BLANCO y enfermedades de la MATRIZ se curan siempre con las IRRIGACIONES del Dr. Valley

SUCESOS EN LA PROVINCIA

UN INCENDIO EN LA CASA DE UN PIROTECNICO

En Loja, a las diez de la mañana del día 8 del actual, se oyeron varias detonaciones sucesivas en la casa número 2 de la calle de los Carros, de donde saltan densas columnas de humo. Acudieron las autoridades y vecinos y vieron que las explosiones eran en una habitación aislada de la dicha casa número 2, propiedad del pirotecnico Manuel Sola Palacios, natural de Granada, cuya habitación se encuentra a unos 20 metros del edificio y enclavada en el corral del mismo, donde aún se repetían las explosiones, por lo que se tomaron precauciones, para en caso de incendio evitar su propagación, y con la ayuda de algunos vecinos se procedió a la extinción del fuego, emprendida en varios cajones de madera donde se hallaban las substancias explosivas, consiguiendo su extinción a la media hora de iniciado el siniestro. Interrogado el pirotecnico, dijo que dentro del referido local guardaba material explosivo laborado para tres castillos de fuegos artificiales y 300 lucas de bengala, creyendo que éstas, por su composición morada, propensa a inflamarse con el calor, pueda haber sido la

causa del incendio de las substancias explosivas y cohetes, siendo el valor de los explosivos referidos unas tres mil pesetas, no teniendo hecho seguro alguno. No ocurrieron desgracias personales. Se pudo evitar que ardiera el local donde estaban las substancias explosivas. Varlos detenidos Por desobediencia a la Alcaldía de Pitres ha sido detenido en dicho pueblo el vecino Eugenio Durán López. Como autor del hurto de una cabra ha sido detenido en Gor Antonio Sánchez García. En Albolote ha sido detenido José Romero Soto, que en estado de embriaguez acometió a su vecino Francisco Pareja López y le asió varias botetadas y puñetazos, causándole una leve lesión en la nariz. En Tajarja ha sido igualmente detenido Francisco Rivera Cebrán, sujeto de malos antecedentes, por sospechoso e indocumentado. LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

Piel amarilla por el abuso de las zanahorias

Chicago.—Un caso curioso de ictericia cuenta el doctor W. J. Potts, de la Asociación Americana de Médicos. Tenía una paciente en tratamiento, cuya piel había tomado un subido color amarillento por el abuso de las zanahorias, hasta el punto que en un principio se creyó que se trataba de un caso de ictericia. La paciente tenía la piel de un color anaranjado, y las palmas de las manos y plantas de los pies de un subido color amarillento. Los ojos no habían tomado ciertamente el color amarillento propio de la ictericia, pero todos los demás indicios acusaban esa enfermedad. Después de largo meditar, pensaron los médicos que acaso la paciente sufriera la rara enfermedad llamada «karotinemias», que proviene del abuso de las zanahorias, cuya materia amarillenta se difunde en la sangre y da a la piel ese color. Preguntada al efecto la paciente, contestó que, efectivamente, era una ferviente y apasionada comidora de zanahorias. Se la mantuvo a una rigurosa dieta, y al cabo de seis semanas había desaparecido el color amarillento de la piel.

Agilon AUTO-OIL LUBRIFICANTE PERFECTO POR EXCELENCIA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Calahonda Antigua fonda del Mar, abierta al público todo el año. Los pedidos a su propietario Juan Olmedo Martínez, Calahonda. Almoneda por traslado, de muebles casa completa, incluso piano. Arriola, 11. NO BASTA

Coloco dinero en 1.ª sobre fincas rústicas y urbanas. Razón: Alhóndiga, 43. Se arrienda casa en la Alhambra con jardín, cuarto de baño y anueblada. Gran confort. Razón: calle Real de la Alhambra, 36. TRASPASO FONDA calle Mesones, capacidad treinta viajeros, buena clientela. Informes: despacho de pan, Mesones, frente Almacenes Magdalena.

Se alquila o se vende en La Zubia, Villa Argentina, una hermosa «Casa Quinta», con o sin muebles; no se admiten corredores. Tratar en la misma. BUEN NEGOCIO Traspaso tienda céntrica en 40.000 pesetas que produce diez duros diarios libres. Informes: Sr. Castellón, Gracia, 17, 2.º Se venden tres vitrinas, estado. Razón: en esta Administración.

La Moda Práctica La Moda Práctica Precios de suscripción: Granada... 6'75 cts. al mes Provincias... 2'25 ptas. trimestre

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR

Número 67

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS

TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

Provenza, 93 a 97.

vayas! ¡Te lo suplico, tengo miedo! —Y yo, loca mía adorada, te vuelvo a decir que no hay por qué temer—replicó el mecánico. La campanilla volvió a sonar con más fuerza. Desprendióse Vaubaron de los suplicantes brazos de su mujer y corrió a la puerta, que abrió en seguida. Algunos individuos, vestidos de negro, esperaban fuera. Uno de ellos llevaba un fajín tricolor. El mecánico le reconoció como a uno de los hombres que se entregaban a una activa exploración de un cuarto de hora antes en el tejado del pabellón de las cuerdas del hotel. En la escalera se veían los uniformes y las bayonetas de una docena de soldados de infantería. El mecánico, profundamente sorprendido, retrocedió un paso,

lo que permitió a los individuos vestidos de negro penetrar en la primera pieza. Detrás de ellos avanzaron los soldados y gendarmes. —Señores—murmuró Juan—, debe haber una equivocación. ¿Es a mí a quien buscan ustedes? —Soy el comisario de Policía—dijo el hombre del fajín. Vaubaron saludó. El comisario añadió: —Tengo algunas preguntas que hacer. —Estoy a sus órdenes, caballero. —¿Se llama usted Juan Vaubaron? —Sí, señor. —Su profesión, ¿cuál es? —Mecánico. —¿Es usted el inquilino del cuarto en que estamos? —Sí, señor. —¿Tiene este cuarto vistas a la calle? —Sí, señor.

—¿Son balcones o antepechos? —Balcón corrido con tres puertas. —Vamos a verle. El comisario de Policía hizo un movimiento como para dirigirse a la alcoba. Sus compañeros y los soldados se dispusieron a seguirle. —Caballero—dijo entonces Vaubaron con un sobresalto fácil de comprender—, aunque ignoro el objeto de su presencia aquí, me someto a ella sin disgusto; pero permítame hacerle observar que mi mujer, que está en cama y gravemente enferma, así como mi hija, de pocos años, se hallan en el cuarto en que van ustedes a penetrar. —Está bien, caballero—repuso el comisario de policía—. Las leyes de humanidad no son incompatibles felizmente con los deberes que mi cargo me impone. Únicamente me acompañarán dos de estos señores. Los soldados recibieron orden

de moderar su celo, y esperaron en la primera habitación y en la escalera. El comisario, dos de los hombres que le acompañaban y Vaubaron entraron en la alcoba. Marta, en el colmo del terror, se incorporó en la cama, y, pálida como un cadáver, fijó en los que entraban sus espantados ojos. El comisario de Policía saludó a la joven con respetuosa compasión, pero sin decir una palabra. Se encaminó al balcón, que dominaba por aquel lado el hotel de Virville, y lo abrió; luego se inclinó hacia afuera, y su examen se prolongó por espacio de dos o tres minutos. Entonces hizo una señal a sus dos compañeros para que se aproximaran, y cruzó con ellos en voz baja algunas palabras. —La cosa es clara como el sol—les dijo al concluir—, y toda duda me parece imposible...

—Es evidente—asintieron los otros dos. El comisario de Policía se dirigió en seguida al mecánico, que esperaba con más curiosidad que inquietud, porque la reflexión le había tranquilizado por completo, y le preguntó: —Señor Vaubaron, ¿pretende o puede probar con testigos fidedignos que ha pasado la noche última fuera de esta casa y en compañía de personas que lo atestigüen? —Pero caballero—replicó el mecánico estupefacto—, ¡si yo no pretendo nada de eso! —¿De modo que ha permanecido usted aquí toda la noche? —Sí, señor, y no he salido hasta esta mañana a las siete ¿Puedo permitirle el rogarle me diga qué motivos existen para dirigirme semejantes preguntas? El comisario de Policía fijó sus ojos en los de Vaubaron, como si hubiera querido con la mirada

sondear hasta el fondo de su alma. El mecánico sostuvo aquella mirada con la calma y la firmeza que da una conciencia tranquila. —¡Ni turbación ni terror!—se dijo el comisario a sí mismo.— ¡Esta tranquilidad me desconcierta!... ¡O este hombre es inocente, o es un monstruo!... —¿No me contesta?—prosiguió Juan.— ¿No tengo acaso, el derecho de saber lo que desea usted de mí y lo que aquí le ha traído?... —Lo que me ha traído aquí—replicó el comisario siguiendo con los ojos fijos en el mecánico—es un penoso deber, una desagradable misión... Juan Vaubaron, dese preso en nombre de la ley... Al oír estas terribles palabras: «Dese preso en nombre de la ley»... Marta, cuya cabeza había vuelto a caer sobre la almohada, lanzó un grito sordo y se incorporó nuevamente. Vaubaron corrió hacia ella, le